Lúnes 27 de Diciembre de 1880 BUENOS AIRES Año V — Número 1636

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion y Administracion: Perú 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Actitud de los partidos

Basta de hacer prédica revolucionaria y que rompa con los principios establecidos en los pueblos democráticos.

O los partidos politicos egercen sus derechos dentro de los límites que la ley establece, y en ese caso son soportables y son legales, ó no proceden legitimamente absteniéndose de ejercer los derechos pue la ley los ampara, y en ese caso se sublevan contra el órden de cosas establecido, coartando con mas ó menos éxito y poder la accion del Gobierno, desprestigiando la autoridad y dejando el precedente de no cumplir sus deberes de ciudadanos, porque se encuentran bajo una tirania, lo que no debe consentirse si se quiere guardar el respeto y el prestigio que todo poder debe tener en el trascurso de su cometido.

Una de dos.

En las democracias, el poder moral influye mas en la organizacion política de los pueblos que el poder material, de manera, que tan revolucion es la aquella que se hace sin armas como las que aparecen levantando banderas sostenidas por fusiles.

Todavia hay mas prestigio en el que hace *revuelta* á la *sordina* por la conmiseracion que inspira el caido, porque las falanjes populares muchas veces no se dán cuenta sino de las apariencias y en este sentido se hace mas camino que en ninguna otra forma, y es por ello que protestaremos contra ese procedimiento que se quiere adoptar, que se mira con indiferencia y que nos puede traer mas tarde ó mas temprano, disgustos que desde ahora es preciso que nos pongamos á cubierto.

No. Los ciudadanos no deben atender á esta propaganda puesto que romper con los vínculos sagrados que tiene el hombre para con su patria y que los empuja al error para que sirvan de instrumentos á las miras bastardas é ilegales de la revolucion latente que la mantienen aunque mas no sea en los ámbitos de los diarios que se entretienen en esa triste tarea de estorbar el progreso que se opera en estos momentos en la republica.

Asi como en los primeros tiempos los caudillos formaban la opinion, al estremo de tener que ir á saber como pensaban para hacer cualquier cosa, asi hoy los caudillos deben venir al pueblo á saber como piensan para afiliarse como soldados en las filas de los que sostienen las buenas causas, purgando su delito, y haciendo vida honesta y digna, para surgir despues de dejar precedentes que evidencien su redencion.

Pero los gobiernos que saben cuanto sacrificio ha costado traer un órden de paz y de progreso no deben permitir que se diga por un partido como su consigna: «Nos abstenemos de ejercer nuestros derechos porque no hay libertad».

Esto es imposible—la piedra demoledora se tira en el centro de un pueblo para no levantarse jamas—sinó por los esfuerzos de la gente que contribuye á sostener esa *libertad* que niegan tenerla, y que sin embargo usan de ella hasta el abuso y á la vista y paciencia de los que se sacrifican por el pais, como si fuera cosa sencilla estar organizando situaciones politicas y progresos futuros.

Demasiado hemos obtenido despues de una guerra tremenda como la que terminó felizmente salvando las instituciones del pais.

Y apesar de esto, en seguida de la victoria podemos presentarles la coleccion del diario mas caracterizado, «El Nacional» abriendo los brazos á sus compatriotas en su prédica, sin una sola palabra de insulto, esplicando las formas que habian de establecerse en la nueva situacion, tranquilizando los espiritus, dando confianza al comercio, y preparando una época de progreso en que todos ejercieran sus derechos politicos.

Aristóbulo Del Valle y Miguel Cané sus redactores, han sido los héroes de esa jornada de la civilizacion presente, porque la humanidad no es tan perfecta como para que al dia siguiente de la batalla eleven sus espiritus á las regiones de la justicia para apreciar las cosas de la vida con la calma que solo un patriotismo y una inteligencia especial puede ostentar.

Pero la República Argentina ha tenido en todas sus épocas, grandes hombres que la salven de sus desgracias.

Organícese, pues, la opinion de los partidos é inspirense en los grandes actos de los hombres que proceden con patriotismo.

M. P. G.

Sobre Critica

Al propósito de nuestra literata la señora doña Eduarda Mansilla de Garcia, cuando se ocupa de la que se ha hecho en Chile «Tiempo perdido» del doctor Wilde hemos tenido ocasion de ver una vez mas en su estilo agradable, la falta de dulzura con que embellece sus producciones.

A la verdad que estrañando el sistema nuevo y adoptado despues de llegar á la decania de su carrera, nos esplicamos el hecho, en el efecto que hayan podido causarle las elucubraciones de los literatos que aprecian nuestras costumbres desde el otro lado de los Andes.

Efectivamente, la señora Garcia, tiene razon en cuanto pretende hacer divisiones de los criticos si para hacer su apreciacion hace un estudio de la humanidad tal como ella es, sin acordarse que los hombres inteligentes y de letras son comunmente hombres de corazon, que miran las cosas de muy arriba y que saben dar á la inteligencia el lugar que les pertenece.

Por lo mismo que tiene que luchar con la ignorancia y sabe las agonias que se pasan no en el mundo cientifico, ni literario, sino en el mundo del gran mundo donde todo el mundo aprecia y comenta como si tuviera á ello derecho.

Sin embargo, el literato ó literata mira estas apreciaciones sin carácter como oir llover, y se atiene al aprecio y al respeto que le merece la palabra del génio que produce su alimento y la sávia que lo empuja al trabajo de las letras.

Yo quisiera, sin embargo, ser franco con la señora Garcia.

Veo que tiene costumbre de valerse de palabras de otro *idioma* cuando escribe, siendo asi que es tan rico y armonioso el nuestro, sin acordarme de las apreciaciones propias con que á menudo engalana sus escritos.

Esto no es astraño. Todos los que escriben tienen sus costumbres, pero ello no quita que cuando abrimos un libro, ó un trabajo literario de los muchos que ha escrito recibimos el ambiente de las flores con que organiza el ramillete que moraliza á las sociedades, que encanta á los viéjos, y que educa á los niños.

La señora de Mansilla por su estilo y por su forma es una literata que encanta, y yo leo sin ocultar la verdad, y esponiéndome á que me comprenda en alguna de las formas que indica cuando se refiere á los criticos, con el mayor placer todas sus producciones.

Este es el mayor elojio que un escritor puede hacer de una literata, si se comprende que tenemos diariamente cincuenta folletos, novelas y periodicos que seria imposible la vida de uno para poderlos apreciar.

Uno lee lo bueno, y cuando la autora deja en pos de si precedentes como la persona que nos ocupa.

Mas tarde hemos de ocuparnos debidamente de la señora de Mansilla como merece, pues tenemos necesidad de rebatir algunas apreciaciones de ellas que tal vez las ha hecho sin acordarse que sus encantos literarios circulan por todas partes, que ellos inspiran buenas ideas, dándonos armas para triunfar sobre sus apreciaciones.

Hemos de conversar sobre esto con tiempo.

M. P. G.

LOS REPORTERS

Los manuscritos de un suicida

—

Pido á las personas que me leen vean *El Demócrata* de ayer, á fin de suprimir detalles y poder continuar la relacion exacta del suicida Francisco Marengo. La narracion empezada está basada en hechos tácitos y no me permitiré alterar en nada la forma en que ha tenido lugar, limitándome á adornarla simplemente con aquellas palabras indispensables que habilitan la imaginacion del lector.

Del manuscrito publicado en *El Demócrata* de ayer, se desprende que Aurora y su mamá consentian los amores de Francisco y que no solo se le encaminaba por el sendero de la dicha futura, sinó que se le hacian entreveer ilusiones que podian haberse desvanecido con una frase.

Cuando una pasion se desarrolla adornada con las galas de las ilusiones y esa pasion sigue su curso bajo las impresiones de un *si* que hace entreveer el colmo de la dicha, es un delicado deber cobijarla dando rienda suelta á las esplosiones del alma.

El jóven Marengo, locamente enamorado de Aurora, acababa de obtener el permiso de la Mamá para adorarla y con la candidéz de una alma pura se lanzó en las corrientes de la alegria, y amó á Aurora con ese amor cuya definicion no alcanzamos, con ese mito misterioso que penetra en el alma para martirizarnos con el placer. Y digo para martirizarnos con el placer, porque la felicidad no tiene límites, y cuando se crée haber arribado al fin del pedestal de la dicha, es cuando los obstáculos nacen.

Francisco cifraba toda su aureolada esperanza en sus amóres con Aurora.

Desde el momento en que tuvo el permiso de sus padres para amarla, vivia solo para ella.

Le amaba con frenesi.

Como prueba de esta afirmacion, véanse las poesias que escribia para Aurora, copiadas de su libro y escritas de su puño y letra:

Su retrato

DEDICADO Á LA SEÑORITA AURORA BUISEL

Ella es, si su rostro, sus lindas facciones,
Sú dulce sonrisa, su forma encantadora;
Sus ojos, mi alma, mi amor y emociones
Me dicen á veces, ella es, es Aurora.

No hay duda, Dios mio, es mi angel, es ella;
Jamas me ha engañado tan dulce emocion,
Y al verla mis ojos, tan propia y tan bella,
Saltar en pedazos senti el corazon.

Esa es, si, su frente risueña y hermosa,
Sus rizos son esos, sus suaves cabellos;
Esa es su sonrisa, su boca amorosa,
Sus ojos rasgados, tan puros y bellos.

Bendita mil veces la mano adorada.
Que sus tan bellas facciones copiar!
Bendito el artista que, al alma estasiada,
Dió cópia tan bella, do el lábio estampar!

Mas tu, cien mil veces bendita te véas
Del mundo y los hombres, del cielo y de [Dios
Mujer, maga ó angel que solo desas
Llenar mis ensueños, mas bellos, de amor.

¡Oh bella adorada!.. qué don mas precioso
Pudiera en sus sueños el alma anhelar?
Despues de ti misma, que pudo en mi gozo
Si es tu retrato, mi bien, desear.

Yo te amo, te adoro y un mundo quisiera
Poseer en mis manos, cual dueño y señor,
Por verle á tus plantas, mujer hechicera,
Pues tú eres la imágen mas pura de Dios.

Si dueño me viera de un trono de Oriente,
Nadando entre perlas, el oro y marfil,
La régia corona ciñera en tu frente,
Y yo de rodillas sirviérate allí.

Si ser, ay! pudiera, señor del espacio,
Un lecho de estrellas te hiciera tambien;
Y de albos cristales aereo palacio
Do solo moràra contigo mi bien.

Entonces en horas tranquilas, serenas,
Si el mar contempláre sujeto á mi voz,
Llamando á conjuro las dulces sirenas,
Sus cantos templaran de dicha y amor.

Y tú, alli entre sueños, dulcisima y pura,
Del reino encantado, gozando el rumor,
El angel serias de amor y ventura,
La perla mas bella del trono de Dios.

Mas ay! es un sueño; no mas que un delirio
Delirio ó impotencia, que pueda, ay! de mi?
Si al menos, en cambio de cada martirio,
Un paso, mas cerca llegára hácia ti.

Yo siento la sangre bullir en las venas,
Yo siento, en la mente, roncar el volcan;
Anhelo del génio, romper las cadenas,
Hendir el espacio y un lauro alcanzar.

Mis brazos estiendo, y en vano me agito
Buscando el archivo que encierra el saber,
Que, al verle ya cerca, me siento maldito,
Deshecho en pedazos al suelo caer.

Aurora, Aurora! si un dia supieras
Cuán grande yo siento, por ti esta ambicion
Mis duros pesares, quizá, comprendieras,
Al creerme aún indigno, mi bien de tu amor.

Quisiera, en conciencia, poder merecerte,
Tener, cual tú tienes, mil dotes tambien,
Y lleno de orgullo poder ofrecerte,
Diademas ilustres, que ornaran tu sien,

Mas, ay! ni siquiera poseo una palma,
Que, humilde, pudiera ceñir en redor;
Por eso te ofrezco, mi bien, soló un alma,
Ardiente, entusiasta, que espira de amor.
Abril de 1880.

Francisco Marengo.

Esta poesia revela dulzura de carácter, sentimientos delicados del alma, galanura de estilo y al poeta que nace.

Esa composicion estereótipa el noble corazon de su inteligencia y descubre la volcánica pasion que tenia Francisco por Aurora. En ella se vé que Francisco se entregaba á los transportes del deleite y que su espíritu anhelaba todo le sublime para la mujer que creia le correspondia.

Cuanta ilusion entreveeria en los momentos en que se entregaba á dedicarle el tiempo á su amada!

Pobre jóven! ¡Podria pensar que al trazar esas lineas empezaba á escribir su sentencia de muerte?

No! Ante la imágen de su amada no habiamos que luz, luz divina, luz voluptuosa que empapaba todos los ámbitos.......

Francisco seguia adormeciéndose en el lecho de las ilusiones y contaba como alimento de su alma las promesas de su amada Aurora.......

Once dias despues del veinte de Mayo, fecha del manuscrito de Marengo publicado ayer, los amores de Aurora y Francisco seguian armoniosamente y ambos se prodigaban las mas tiernas protestas de fedelidad.

Aquí la prueba:

31 DE MAYO DE 1880

Habia pasado un dia delicioso de amor y alegria en casa de A........ y ya la noche cubria con su negro manto, envolviéndonos en las tinieblas.

Haria á penas hora y media que nos habiamos levantado de la mesa, esto es la siete y media cuando rezonó el llamador y aparecieron las infaltables señoritas de Aguilar, que solian ir todas las noches á pasar las veladas de invierno á casa de la mamá de Aurora. Despues de los saludos de costumbre y tratar sobre tal ó cual mozo, de esta moda y la otra, de tocador, de funcion, de iglesia, y los paseos que habian tenido lugar, pasó A...... al piano, ejecutando una hermosa Mazurka, la cual nos dijo M..... aprovecharemos bailándola y lo hicimos sin esperar una segunda invitacion, porque era del único modo que podia hablar con A...... así que concluyese de tocar la diliciosa Mazurka que habia principiado á tocar.

Mientras A.... tocaba, nosotros principiamos á dar vueltas, puesto que no se podia llamar bailar, una vez que las susodichas señoritas no sabian ni dar un paso ni adelante ni atras. Por eso era que nos concretamos á dar vueltas.

Llegó al fin el final tan deseado por mi de la Mazurka, y dejamos nuestra ronga-catonca para que ocupase el sitio de Aurora la señorita Luisa Aguilar, que por cierto se hizo rogar. Despues de varios preludios, emprendió un ruido infernal en el piano, más bien que una aficionada parecia, estas criaturas

FOLLETIN

LAS TIENDAS

No Sr., no hay que cansarse; digan lo que quieran autores respetabilisimos en la materia, el flaco de las mujeres no es ni la curiosidad, ni la aficion á cortar á toda alma viviente, no digo sayos, sino capas de coro con dos varas de cola, ni su proverbial á innata volubilidad, ni aún su constante anhelo de parecer siempre bonitas y de que alfombren su camino de de flores y piropos: todos estos flacos son *peccata minuta*, átomos invisibles y globulillos homeopáticos, al lado de otro flaco, que ya de puro flaco es un gordo y gordisimo defecto, origen de más de una reyerta conyugal y de más de un rompimiento completo, que es el trueno gordo con que finalizan en el hogar doméstico las funciones de fuegos y luces de Bengala, álias palizas, peloteras y demás diversiones por el estilo.

Ya habreis adivinado que el flaco á que me refiero es el amor desmedido á los trapos, que son el anzuelo con que el enemigo malo, que ya sabe donde le aprieta el zapato, pesca á las incautas hijas de Eva; las verdaderas redes de Satanás, conocidas bajo los nombres de *suavas*, *capotas*, *foulards*' etc, etc., que forman un ejército más numeroso que el de Jerjes y más temible para los papás y maridos que todas las hordas de cosacos ó de beduinos del mundo.

Si nuestra glotona madre Eva hubiera vivido en el siglo XIX, apuesto tres contra uno á que la serpiente, en vez de tratar de deducirla induciéndola á que comiera una manzana, que por hermosa y madura que estuviera, al fin y al postre es una fruta de que en los tiempos presentes podria atracarse á costa de muy poco dinero; hubiera desplegado ante sus ojos un magnifico corte de vestido chiné ó algun pañolon de chinos de Manila, segura de conseguir el mas satisfactorio resultado.

¡Felices tiempos aquellos en que toda la ambicion de la mujer se cifraba en una manzana! ¡Feliz mil veces Adan que nunca supo lo que eran volantes, ni talmas, ni terciopelos!

La *tiendomania* hermana de la *dineromania* y tia carnal de la *vaporimania*, *polquimania* y demás gentecilla menuda que ha venido en el siglo actual á sostituir á la conventomania y *oscurimania* de nuestros abuelos, es una de las enfermedades que ofrecen sintomas mas alarmantes para el porvenir.

Entiéndase que en el presente articulejo solo hablo de las tiendas por excelencia, *di primo cartello*, de las tiendas revolucionarias en que se regenera la camisa ó el gorro de dormir; de las tiendas logogrifos, que para solaz de los aficionados á las charadas ó al rompecabezas, lucen sobre su entrada grandes muestras con los letreros de *á las cinco ppppp ó á las dos rr, tres kkk y cuatro xxxx.*

Trata un propietario de levantar una casa; pues lo primero en que piensa es en abrir unas cuantas tiendecitas en la planta baja del edificio. El portal será en miniatura, largo y estrecho como un espárrago; la escalera tendrá que recibir de lo alto algunos rayos de luz para que el que ascienda no reciba detrimento en la parte más saliente de su persona; los habitantes del cuarto entresuelo gozarán del singularisimo privilegio de tocar el cielo con la mano; convenido pero esas son pequeñeces en que no repara el leonino gremio de caseros á trueque de tener por inquilino á algun almacenista de *bisuterias* ó á algun *confeccionador* de novedades para señoras y niños

La sociedad, la moral, las luces del siglo la economia politica y doméstica, y hasta el órden público piden á voz en grito que desaparezcan esos focos de perdicion y de lujo; que se destruyan hasta los cimientos, sin que quede ladrillo sobre ladrillo, cuantas tiendas encierra en su recinto Buenos Aires; que se pase el arado sobre sus ruinas; que se siembre de sal el terreno que ocupaban; que.... pero ¡adónde voy á parar? ¿Y qué iba á ser entonces de nuestras lindas prójimas, de esa mitad del género humano, porteño sobre todo, que ya miro sublevada contra mi, y que cifra uno de sus mayores goces y venturas en ir de tiendas?

¡Ir de tiendas! frase mágica que las mujeres traducen por ir á la gloria, y los papás ó maridos por ir via recta á San Buenaventura.

La mujer vá de tiendas con el mismo placer con que el estudiante vá de vacaciones, el militar de capitan general á la ciudad natal, el celoso cofrado de porta-estandarte en las procesiones, y el enamorado de faccion hácia la casa de su amada.

En cuanto á mi, prefiero que me emplumen á ir de tiendas.

Las calles de Florida, Victoria, Rivadavia, y contiguas son los mares mas frecuentados por las urcas femeninas mares que, efecto de sus innumerables bancos, sirtes y remolinos que hacen sudar la gota tan gorda á los desdichados timoneros, tardan á veces en surcar mas tiempo del que necesitó el pobre Cook para atravesar las heladas corrientes del polo.

Aquí la quilla tropieza en un aderezo de brillantes alli el palo mayor se troncha al enfilar el estrecho de *Cachena*; más allá hace agua al doblar el cabo de *Madame Chauny*, ó vara en el banco de *Samper*. ¡Dichoso el barco que arriba al puerto sin averias gruesas, y mas dichoso el piloto que timon en mano logra que el buque no dé con él á pique!

Preciso es confesar, no obstante que la mujer tiene muy desarrollado lo que llamaria *Gall* el órgano de la *compratibilidad*, y es como decimos los argentinos en nuestro castizo idioma una *especialidad* para el ramo de compras. Recorre todas las tiendas, obliga al hortera á revolver todo el almacen, pide de lo más caro aunque no haya de comprarlo, tiene buen cuidado de llamar *manchon* al manguito, *pardesus* al sobretodo y *trousseau* al equipo de novia; regatea hasta el último peso, y atraviesa por fin de fiesta la Plaza de la Victoria con grandes envoltorios en la mano (las más veces lienzo casero), con aire triunfal, y más ufana que un cochero de alta clase en dias de besamanos, ó un teniente novato cuando vuelve de la parada al frente de su mitad.

Entremos, si te place, en esa tienda de modas en pos de la señora que vá del brazo de ese caballero, que á juzgar por su cara mústia y compungida debe ser el esposo, y prácticamente veremos lo que hay de verdad en mi aserto. Oigamos la conversacion que se entabla entre el dependiente, (suena mejor que hortera) el marido y la señora.

La Señora ¡Diga usted, tiene usted cortes de esos vestidos de moda con dibujos de oro?

El Dependiente. Hará media hora que acaba de llegar una multitud de ellos de Paris, y ya no queda más que uno.

El Marido. (Aparte á la señora.) Pero eso tiene trazas de ser muy caro. ¿No habria otra tela más barata?

La Señora—Calla, simple, ¿qué entiendes tu de telas ni de modas?

El Dependiente—La señora de Irigoyen me ha tomado dos cortes; la señorita de Martinez tres.... usted quizá las conozca.

La Señora—Muchisimo. Saque usted el corte, á ver si nos arreglamos.

El marido hace un gesto parecido al del infeliz á quien van á sacar una muela.

El Dependiente—(Extendiendo la pieza sobre el mostrador. Esto quita la vista; no hay en toda la capital cosa más superior.

La Señora—(Al marido) ¡Mira que bonito! ¡Qué dibujos tan preciosos!

El Marido—Sí, si, muy bonito, pero me parece algo chillon

El Dependiente—Es la *dernière*: estoy seguro, si ustedes no lo llevan, de despacharlo á los cinco minutos.

La Señora—¿Y el precio?

El Marido (Aparte.) Aquí es ella.

El Dependiente—Para no andar en rodeos se lo daré á usted lo más barato que pueda, lo último 800 $.

El Marido—(Aparte.) ¡Fuego!

La Señora—800 $! ¡Está usted loco?

El marido—Hombre de Dios, ¿está usted loco?

El dependiente—(Al marido) Pero toque usted, tiene muchisimo cuerpo y es una tela riquisima

La señora—Yo conozco á una señora amiga mia que ha comprado otro idéntico por 500 pesos.

El marido—(Dándola un pellizco) No sueltes prenda.

El dependiente—Francamente, no puedo darlo bajo de los 800.

El marido—(Agarrando del brazo á su señora), Pues que usted lo pase bien.

La señora—(Yéndose) ¿Quiere usted 600?

El marido—(Aparte) ¡Santa Tecla!

El Dependiente—No puede ser.

El marido—Vamos, vamos á casa, que es ya muy tarde.

La señora—(Con la mano en el picaporte de la puerta vidriera) A 650 es á lo más que subo.

El marido—(Tratando de sacarla á remolque de la tienda). Ya te ha dicho que no puede darla á ese precio: ¡que pesadez!

El Dependiente—Siento no poder complacer á usted.

La señora—Pues quedo usted con Dios.

El marido—(Con el pié derecho fuera de la tienda). Respiro.

El Dependiente—¡Eh, señora! á 680.

El Marido—(Que retrocede dos pasos arrastrado por su señora). Nada, nada, no se canse usted.

La señora—600 y está bien pagado.

El marido (Aparte). ¡Uf, qué zarandeo!

El Dependiente—Vamos, señora, vuelve usted; no quiero que su señor esposa pierda esta ocacion de hacerla tan bonito regalo.

El Marido—(Aparte.) ¡Ah infame hortera! qué ganas me dan de calentarte de lo lindo las orejas.

El Dependiente — Porque es el último corte se lo doy á usted tan barato; no se lo diga usted á nadie.

Excusamos asistir al resto de la escena, el más sangriento para el marido, pero el menos importante para nuestro objeto.

D. G.

cuando agarran á moqueto al pobre piano. No era Mazurka, ni Polka, Wall ni Habanera; era un ruido incomprensible pero bastante á propósito para que pudiesemos conversar.

Como en esos dias debia partir para la campaña, debe suponerse que seria animadisima nuestra conversacion. Despues de mil juramentos y protestas de correspondencia, me dijo, mirándome de la manera mas apasionada:

—Querido Paco, á qué esas dudas que tú abrigas? No te he jurado ser tuya ó muerta? y esta noche te repito los mismos juramentos que antes, poniendo por testigo el retrato de mi querido padre, si bien ya no existe, sabes que le profeso un cariño entrañable y un respeto sagrado. Cuéntame no como novia, pero si como tu esposa. Acaso no nos hemos unido ante Dios y pronto nos uniremos ante los hombres.

Angel querido, con que loco arrobamiento no escuché tus bondadosas palabras, cual no seria mi alegría, imcapaz de describir mi torpe pluma y mucho menos mi ruda inteligencia. Creerme angel mio, solo mi corazon si supiere hablar podria esplicarte las mutuas sensaciones que esperimenté. Solo la pluma de esos sábios aquien la naturaleza dió un don especial, podria describir lo que pasa, por el alma de uno que adora cual yo te adoro; pero la mia jamás.

Francisco Marenho.

Como se vé, Aurora hacia consentir al jóven Marengo.

Mañana continuaré.

JOSÉ MARIA.

TARANTELA

Higiene pública

Pero hombre!....la esclamacion mas general, es la que puede ocurrirsele á uno cuando le abren la puerta de su *cortijo* al amanecer la aurora, para anunciarle la salida del sol, y con ella el comienzo de las tareas cotidianas que le producen el pan de cada dia.

Y por lo mismo que es obligacion—la humanidad protesta, porque siempre el espiritu se revela contra sus deberes.

Este asunto de no poderle *echar la capa al toro,* tiene á los hombres sujetos al potro de Mazepa.... Y decimos que vivimos en completa libertad!—

Que hay soberania en el pueblo. Cuando yo que formo parte de esa bendita falange no la tengo ni para quedarme dormido durante la mañana en mi cama, en mi pobre cama, que es cuanto puedo decirse.

Pero en fin pasó la tormenta y poco á poco, heme aquí perpendicularmente, aun que no tenga ese derecho sino los que perpendicularmente puedan desayunarse, con algo que equivalga á desayuno ya que nos conformaremos casi siempre con el provervial *mate de agua caliente* y, yerba paraguaya que lo constituye aumentándose en algunos dias clásicos este confort de estomago con algun pansillo dulce ó viscochuelo que atrapavamos por ahí, á fuer de visitador de viejas que siempre hacen provisiones agradables para el prójimo en virtud á su falta de áccidos dijestivos en sus vestutos estomagos.

Yo las adoro y las venero, mucho mas en esta época tan de progreso que nos han dejado tan escuálidos en razon directa que se producen.

Pero hombre! decia yo al negro Tolentino, mi *tirabeque* ó sirviente, ó mucamo ó sea mi gran hombre,—porque sin él no podria vivir.

Pero hombre! todavia es muy temprano para empezar las tareas como quien dice esto de hacer lo del buey, que lo *uñen desde* temprano para sacarle la carga á la noche, sin mas resultado que un pienso de maiz ó de alfalfa, porque parceria mentira es el mismo lance el que á nosotros nos pasa-con la diferencia de las dulzuras con que se nos trata en vez del aguijon que soportan aquellos animalejos para hacerlos andar de priesa.

Sea todo por el amor de Dios. Ya estamos en forma para entrar en batalla.

Salimos á la calle y qué olor,—malo,—malisimo; de qué provendria esto que nos descompone la sangre y nos hace *axficiar*—de qué? dice Tolentino—que se ha quedado en la puerta, como diciéndome—hoy no almorzamos!

Esto señor, se produce de las evaporizaciones de las *cloucas* que no están con cluidas y las aguas se estancan, y estancadas las aguas, con esa fermentacion surgen innumerables animales que des compuestos impregnan el aire de mefíticos cuerpos que nosotros absorvemos, y que nos matan poco á poco, mucho mas sinó se almuerza—En este pais es preciso almorzar antes de salir á la calle porque de lo contrario la descomposicion de la sangre, se hace con la mayor facilidad.

Puera mira Tolentino—no dejas de tener razon en parte porque cuando salgo sin haber antes *hecho por la vida*, siento alguna *quisicosa* que no me la esplicaba—pero ya veo que tu sos hombre hasta de conocimientos higiénicos que es cuanto se puede decir en un pais en que nadie se ocupa de hijiene, ni nadie sabe lo que es *hijiene.*

Hemos de almozar, lo que es por hoy, hijo, entretiene tu estómago con algo que adquieras porque yo *no tengo tiempo* ni de *comer.*

Son tantas mis tareas que no puedo entretenerme en eso.

Salgo inmediatamente, antes que se le ocurra á mi sirviente alguna otra fruslería que me ponga en el compromiso de darle de comer, y me encuentro de manos á boca con el gran edificio que se concluye en estos momentos—*El Cabildo ó casa de Justicia.* Magnifica *fachada* engalana la con adornos de gustos pero con una *torre* tan tremenda que no guarda proporcion con su altura, lo cual choca á todos los viajeros y á los que no son viajeros.

Estábamos en esta clase de apreciaciones cuando se nos acerca un *cochero* de la plaza á brindarnos su volanta para *paseo.* No, le dijimos—estábamos contemplando el Cabildo únicamente que ya tenemos casi concluido, al mismo tiempo que dirijimos la vista á una veredita que han hecho á su frente, tomando terreno á la calle, y que es lo mas ridiculo del mundo, pero como las cosas tienen que tener consecuencia, es asi como la vereda irregular esta en razon directa con la torre.

Que se ha de hacer? ya esta hecho, y *tararira* como decia el tio aquel de la comedia cuando veia algo fuera de quicio.

Quite ayá patron nos dice el cochero.

Supóngase que debajo de ese Cabildo tan suntuoso, encuentra V. una gran letrina que se guarda como para recuerdo de la conquista.

Pero es posible! esclamamos: Asi es señor—Aun nadie se ha ocupado de limpiarla, hacerla limpiar ó desagotarla.

Y porqué?

Porque cuesta muy caro.

Pero por Dios—Mas caro vá á costar á la poblacion la peste que eso puede producir.

Y *Tararira* —ya está hecho y hay que conformarse porque estamos en materia higiánica, con el Jesús en la boca cada vez que llega el verano.

Pero basta, no me hablen mas de esas cosas, yo que tengo toda mi jente en la ciudad porque no puedo salir al campo y la mayor parte de la poblacion soportaremos la dejadéz ó el abandono de los que deben ocuparse de esto.

Cuasi hay disposiciones que cortan estos males en un pueblo cuasi aseado, con cuasi casas limpias.

De manera que es preciso casi morirse soportando la actividad casi proverbial de los cuasi empleados de esa cuasi Municipalidad que pasa el tiempo cuasi de valde y no vé las calles que se encuentran cuasi sucias sin que haya uno cuasi hombre ó cuasi muchacho que levante los residuos que los cuasi vecinos arrojan á la calle.

En fin cuasi cansados dejamos este articulejo cuasi concluido para que los lean y los aprecien aquellas personas que sean cuasi lectores.

M. P. G.

TOILLETE

Los cabellos

Una linda cabellera es, todo el mundo lo sabe, el mas hermoso ornato para la cabeza y las mujeres mas bonitas, cuando tienen el cabello escaso, se ven privadas del medio mas seguro de dar á su hermosura todo su esplendor natural.

El peinado es el adorno mas útil para completar un lindo tocado, y ninguno es preferible al simple peinado formado exclusivamente de cabellos: aun diremos mas; si se le quiere agregar algo, es menester que se dibuje bien el cabello por debajo.

Es de toda necesidad, pues, cuidar de su cabellera, con el fin de verla crecer y ponerse mas tupida y al mismo tiempo evitar que se caiga.

Una esmerada limpieza es de toda urgencia para obtener una linda cabellera; por otra parte, nada mas repulsivo que una cabeza deseada.

Es preciso que el fondo de la cabeza sea blanco y que no se manifieste en él menor rastro de polvo; es preciso que los cabellos sean brillantes y tambien peinados, que parezcan un fino envoltorio de seda encima de la cabeza.

Nada mas horrible que el pelo enredado y escapándose por todos lados

Es menester además que el cabello exhale un suave olor, para invitar á que se acerque uno á la cabeza que lo lleva, por que, á no ser asi, se podria producir una sensacion enteramente opuesta.

Esta parte de la belleza de las mujeres, ha sido en todas las épocas, objeto de estudios particulares y profundos.

El arte de peluquero se ayudó del arte del quimico, y mil medios han salido de aquellas diversas labores para dar á los cabellos todo su esplendor y todas sus ventajas.

Los quimicos han aportado á la cabellera los aceites, los polvos y pomadas que la hacen mas untuosa y mas brillante; ademas llegan hasta devolverle el hermoso color que el tiempo y los accidentes les arrebatáran.

Los peluqueros han transformado en verdadero arte el arreglo de los cabellos en la cabeza. Las mil variaciones que introducen en la forma, y hechura, la disposicion de las trenzas, de los rizos y demás adornos, es las mas veces un mérito real; pues muy amenudo, de un lazo colocado de tal ó cual modo, suele depender la gracia de la fisonomia entera de la mujer.

Pero su talento podria ejercitarse, sin el auxilio de los medios empleados por la quimica, para ayudar y comunicar á los cabellos la blandura y sedocidad necesarias á la inspiracion del artista peluquero.

Los primeros cuidados á tomar consiste en quitar, con el peine de márfil y cada dia la caspa y la tierra que pueden adherir al pelo; luego es menester lavar la cabeza de vez en cuando con agua tibia, y huntarla con aceite perfumado, que se sacará con afrecho, ó polvo. Este se quitará á su vez por medio de peines de diversos tamaños, empezando por el escarmenador y concluyendo por el peine fino: este metodo procura la cabeza y á los cabellos una admirable limpieza.

Se puede tambien polvear el pelo con polvo de iris para desengrasarlo y perfumarlo con ese mismo polvo

Es con el auxilio de medios semejantes que se previene la caida y la pérdida de los cabellos.

Para que nuestras simpáticas lectoras saquen algun provecho de nuestras indicaciones, apuntaremos algunas fórmulas que pueden muy bien observarse con ese objeto.

MODO DE DESENREDAR LOS CABELLOS LARGOS

Se toma un escarmenador ó escarpidor con dientes largos y separados, y se empieza por la punta del cabello, manejando livianamente poco á poco, para no enredar el pelo y arrancarlo por consiguiente. Con la peineta y los dedos se deshacen las pequeñas motitas que se encuentran en el camino, y se hacen resbalar hasta la punta del pelo; se sigue del mismo modo y se sube asi poco á poco hasta alcanzar la parte superior de la cabeza; se toma entónces un segundo peine con puntas mas cortas y menos separadas, y con ésto se concluye la desmezclatura hasta la raiz del cabello.

Una vez la cabellera muy limpia con estos dos sistemas de peines, se la refriega con un cepillo cuadrado, de mango, cuya cerda es muy suave, escluyendo los cepillos duros y ásperos; será todavia mejor cuando esa cerda venga reemplazada por finas raices de arroz.

A veces, sea por efecto del descuido, sea por una disposicion particular de la cútis, se aglomera una gran cantidad de mugre en la cabeza. La limpieza y ciertos fomentos apropiados disparan fácilmente aquella incomodidad.

Los fomentos pueden hacerse con una decoccion de briona, paciencia silvestre, hojas de coles rojas, fumaria parietaria, malva, etc., etc.

Todas las sustancias grasas son buenas para la alimentar los cabellos. Pueden emplearse por todo éxito de aceite de mansanilla, almendras amargas y dulces avellanas, laurel, tuetano derretido, grasa de ganzo ó zorro, ó de oso. La pomada de verros es inmejorable para limpiar el pelo.

DE LOS CUIDADOS NECESARIOS AL CABELLO

1.° Es menester, de vez en cuando, pasarlo un fino peine de marfil. Cuando el pelo no es de una naturaleza grasosa y es muy largo, basta el empleo de aquel peine todos los quince dias ó cada 3 semanas. En caso contrario, es necesario recurrir á él cada ocho ó cada cuatre dias, segun el caso.

Cuando los cabellos vienen naturalmente cubiertos de una especie de harina peliculosa, es urgente peinarlos con marfil cada dia, y durante 20 minutos á lo menos.

2.° Es preciso, lo mas que se pueda, evitar de encresparse el pelo golpeandole con la peineta pues esta práctica lo tuerce, lo arruga y le quita todo su brillo. Al amarrarlo, es preciso no apretarlo mucho envolverlo en lana, pues se gasta indisputamente de este modo.

Es tambien muy bueno cuidar de torcer ó anudar los cabellos con un cordon pues se quiebra así, sufren bastante, y además impiden al peinado y alizarse convenientemente.

3.° Para dar fuerza al cabello é impedir que se horquillen, tengase la buena costumbre de cortar cada 15 dias algunos centimetros de la punta.

La naturaleza se encargará de reemplazar con exceso esta pérdida.

Si se ha descuidado por mucho tiempo practicar esta operacion, y dado el caso que los cabellos fueran desiguales, es menester cortarlos derecho y todos á la misma altura, aunque tuviese que sacrificarse hasta tres pulgadas.

4.° Es bueno servirse de pomada fina ó aquellos aceites *antiques* ligeramente perfumados; y aun es necesario tomar en cuenta la estacion, la clase de pelo, y el grado de transpiracion de la cabeza.

5.° Todas las sustancias grasosas empleadas deben ser muy finas, frescas, no muy espesas, y ligeramente perfumadas. Cuando en invierno se cuajan los aceites y se endurecen las pomadas, es preciso sumergirlas en agua tibia para ablandarlas y liquidarlas. El sistema de presentarlas al fuego las pone rancias.

6° Es menester no usar liquidos espirituosos como agua de colonia, aguardiente etc. para limpiarse el cabello. Estos liquidos resecan el pelo y contribuyen mucho á su pronta caida ó á su pérdida inevitable.

ACEITE PARA HACER CRECER EL PELO

Tómense 250 gramos de aroma fresca, groseramente molida, que se hace cocinar en 350 gramos de aceite fresco y 500 gramos de vino tinto. Quitese del fuego y esprimase bien el jugo de esa planta en un paño. Vuélvase á repetir la misma operacion tres veces consecutivas con nueva aroma: al fin, añádanse en la coladura 60 gramos de grasa de oso, ó de tuétano de vaca. Este aceite hace crecer rápidamente el pelo.

POT-POURRI

Rogándole á uno de los doctores Palacios que tomase parte en cierta suscricion para un concierto y que él se negó.

—Pues vuestro hermano se ha suscrito y asistirá.

—¡Vaya una gracia! Si yo fuera zonzo como mi hermano, tampoco tendria ningun reparo en asistir.

Un secreto de tocador revelado por la princesa de Gales á una gran señora de Francia.

Para hacer crecer los cabellos, se moja mañana y noche la nariz con la ayuda de una esponjita, con la siguiente preparacion:

Se cortan manzanas amargas y se las echa en ron (una media libra de manzanas por medio litro de ron). Se lo deja en infusion durante tres dias, despues se pasa la mezcla á través de una muselina, pudiendo servirse de este cosmético inmediatamente.

De nuestros canjes tomamos las siguientes notas:

BUENOS CONSEJOS—Los que padecen de la vista deben dormir diez horas; el sueño es el mejor de los bálsamos y colirios. Los que tengan la vista excelente no deben leer jamás en ferro-carril; se necesitan esfuerzos muy grandes para conservar la vista fija en las letras. Nada es mas perjudicial que leer acostado ó estendido. Los convalecientes, cuya vispa participa de la debilidad de los demas órganos, deben abstenerse de toda lectura.

Un escritor reducido á la última miseria, se encontró con un editor rico, y le dijo:

—He ido mil veces á casa de Vd, y nunca he tenido la dicha de encontrarlo.

—Pues vaya Vd. mañana y le recibiré á la hora de la comida.

—¡La comida! .....¿Y qué es eso?

De una coz mató un burro á un pobre tordo
Solo porque le dijo:—Está usté gordo.
«El mal mas espantoso de los males,
Es tener que tratar con animales.

De ver á su marido con morrion
Perdió una voluntaria la ilusion
«A muchos milicianos no les falta
Sino que su mujer les ponga el alta.»

Inmigrantes á la America del Sud

De una carta de Génova tomamos los siguientes párrafos:

La inmigracion á la Améria del Sur toma proposiciones cada vez mayores.

Cuando el Estado quiere poner retricciones á la emigracion, los emigrantes van á embarcarse en Madrid

El Consejo de Agricultura se reunirá en este mes.

El Ministro de Estado y Comercio le someterá la cuestion de la inmigracion.

El Gobierno quisiera inducir al Consejo á discutir el medio de desviar la emigracion de los paises estrangeros para dirigirla á Cerdeña donde hay tantos terrenos incultos por desmontar.

FOSA COMUN

¡Cuadros vivos! (1)

CAFÉ CONCERT DE LA RENAISSANCE

[Continuacion—véase el dia 25]

¡Ma clef, siempre ma clef!

Por la santisima paciencia de don Rufino de Elizalde, que repertorio tan reducido esclamaron los abonados á las gratis representaciones.

Chocomé tambien esta repeticion de principio y con la dulzura de mi angelical rostro y tomando una postura de suplica, di una modulacion ami voz en fa bemol consiguiendo de esta manera hacerme interesante á Mr. Geringa principal accionista del magno establecimiento, al instante comprendió que necesitaba darme una esplicacion, para desvanecer por completo el mal efecto que producen esos Cana-Canes en las administraciones de teatros.

Acercóseme y dejóme *visco* con la elucubracion que me endoso.

Abordo del «Niger» tengo una coleccion la mas completa de Chansonetes, Vaudeviles, operetas y pantomimas que el Averno allá jamas procudido, pero como tocaron en Rio Janeiro estan enfermas con la Fiebre Amarilla y tienen que cumplir la cuarentena.

Le citaré Oyuela algunas de las obras y sus autores: Hay de:

Julio Garcia	—	Las Ondas
de Ascasubi	—	La Marina
de Rufino	—	Mi Ojo
de Muzlera	—	La Batalla
de Pratesi	—	Los Rulos

y otras mas que por no cansar la atencion no continúo en detalle; creo que una vez puestos en la escena estos elementos aunque con la cara sucia habre llegado al fin de mi jornada.

En efecto me dijo; el reporto á sido poqueño pero no es culpa ni de la Empresa y ni de la *troupe* es culpa del recinto.

Os lo voy á probar—Como de es te establecimiento á *Barraca* jamás tuvieron ideas sus constructores ó dueños darle la forma de teatro muy poco se ocuparon de ponerlo en condiciones acústicas asi es que me es imposible poner en escena las últimas producciones de mis mas eminentes maestros porque las dificultadés que toco son inmensas, en los ensayos pierdo la música y el canto? Pero como se produce ese fenómeno le pregunte ¿Son tan tos los agujeritos y las claravoyas que todo se desliza al travez de las magnéticas corrientes de mi negra suerte No sucede asi con las pantomimas todas las que hemos montado hasta ahora han tenido un andar sublime.

¡Ustedes comprenderán como fácilmente, en este género de representaciones nada se habla, queda todo en el establecimiento. Continuábamos en amable plática, cuando fugáz como el rayo parte Mr. Geringa abandonandonos; lo vemos que se aproxima un momento despues á un chusco amateur. Le habla al oido y supimos despues por referencia de vecindad, que Mr. Geringa, era conductor de la queja de una artista que durante cantaba maclef se le habian hecho gestos indecorosos que estaban en pugna completa con sus usos y hábitos, creo que despues de la respuesta que mereció Mr. Geringa, no volverá jamás á representar «El Correo de Lyon».

Hubo una gran sorpresa, un señor titulado Amateur nos espeto una de Cantata, Cristo de Señor Mio en frances titulada la noche de Noel y *Musica del Chacho*, poema de *Çatriel*, con contigentes de esa fuerza muy pronto conseguirán obtener optimo fruto los acciones del elegante Café Concierto la Renaissance.

El almirante Tallarin salió sumamente satisfecho del espectáculo haciendo mil protestas de haberse divertido mucho y prometiendo cooperar para que sus amigos los marinos antiguos vengan á embriagarse de júbilo con las emanaciones de las deliciosas consumaciones. No lo hizo feliz Amelio con sus exigentes compras de ramitos. se conoce que ama mucho el perfume de sus compañeras las blancas flores.

La distinguida compañia franco japonesa que lloriquea en la *Renaissance* pasará en breve á funcionar al *Pasatiempo*. Asi que se verifique la *mudanza* me trasbordaré á ese local en la falúa del Almirante *Tallarin*, y allí me ocuparé de sus sucesos lamentables.

Juan P. y Ollucla.

(Continuará)

ECOS DEL DIA

Penitenciaria y Aguas Corrientes.—Recien hoy pasará el Gobierno Nacional las comunicaciones necesarias á estas dos reparticiones, avisándoles que no hará ningun cambio ni en la organizacion ni en el personal de ellas.

Presos.—El Departamento Central de Policia no ha tenido casi ninguna entrada de presos, en estos dos dias anteriores, á pesar de las tantas fiestas y festejos que ha habido. Alguno que otro adorador de Baco, que demasiado devoto cargó la mano en sus libaciones, fué el que cayó en las uñas del gallo policial. La ciudad ha estado pues tranquila.

La Escuadra—Mañana nos ocuparemos de esta importante reparticion, señalando algunas deficencias que es preciso llenar cuanto antes.

Nuestros lectores pueden estar seguros que trataremos con elevacion tan interesante punto.

Los Reporters— Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la narracion y publicacion de manuscritos del suida Francisco Marengo.

Meeting. El domingo próximo esta convocado á un meeting el vecindario de San Fernando. La convocatoria la hacen los vecinos mas influyentes de la localidad.

Tiene por objeto el meeting, proseguir los trabajos, para que en aquel pueblo se establezca la capital de la provincia, los cuales comenzarán á principios del mes entrante.

Con esto, van ya cuatro partidos de la campaña que hacen respectivamente igua les trabajos.

La Sociedad "Union Marina".—Antenoche tuvo lugar en el local que provisoriamente ocupó la sociedad, un espléndido baile al que asistieron las familias de los sócios y otras que habian sido invitadas.

Escusamos decir que el baile ha estado concurridisimo y que ha reinado en él la mayor alegria y espansion.

La mesa no ha dejado nada que desear, lo mismo que los músicos que eran excelentes.

La Sociedad «Union Marina» hará camino y lo merece.

La Bermejo—Ayer regresó la cañonera «Bermejo» de su comision de ir á fondear en el Banco Chico el ponton «Triunfo» que servirá de faro.

Trajo á remolque el ponton «Argentino» que desempeñaba esa comision desde hace algun tiempo.

El coronel Bosch—El Gobernador del Chaco, coronel Bosch, partió recien ayer para su destino en el vaporcito «Dos Hermanas» comprado últimamente por el Gobierno para la navegacion de los rios, arroyos y riachos de aquella Gobernacion.

Los príncipes ingleses—En Montevideo se han celebrado, como todos saben, grandes fiestas en honor de los hijos del príncipe de Gales, habiendo llamado mucho la atencion los sombreros que llevaban esos reales personajes, que no iban con el trajo de la distinguida Marina Británica.

Pero hay que saber una cosa y es que los sombreros que llevaban los principes, son de una forma tan nueva y elegante, que hoy en Buenos Aires solo se encuentran en lo de Vidal Hnos., Chacabuco 103, recientemente recibidos por el *Orenoque*, como ya lo hemos anunciado.

Nosotros los porteños, que somos fanáticos por la moda, debemos imitar á los ilustres viajeros Irlandeses.

Vidal Hnos., Chacabuco núm. 103, es el único que puede satisfacer ese gusto.

Vapores—Hoy llegarán á nuestro puerto, procedentes de ultramar, los vapores «Ticho Brahe» y «Francfort».

Pensionistas Militares:—El dia de hoy es el designado por el habilitado de las pensionistas militares para hacer á estas, el pago de sus haberes, correspondientes al mes de Octubre.

Licitacion—Tendrán lugar próximamente las licitaciones siguientes en la Comisaria General de Guerra.

—Para la impresion de formularios de listas de revista, filiaciones, partes diarios, bajas, contratas, estados, listas del Escalafon militar etc.

—Provision de 5000 camisas y 5,000 calzoncillos con destino al ejército nacional.

—Para la provision de 2,500 polainas de brin blanco, 12,000 parer de botas y 6,000 botines, 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo.

—Para proveer de trescientas mulas gordas y sanas de piés y lomo, las que deberán ser entregados en Formasa.

La primera tendrá lugar hoy, las demás en diferentes dias del mes entrante.

El Politeama—Esta noche no habrá funcion en el «Politeama», pero para mañana á la noche se anuncia una gran novedad.

Hay una apuesta por mil pesos m/c. entre los clowns Calviatti y el simpático Rollin. El segundo dará un salto mortal de cuatro vueltas en el aire.

Será un espectáculo digno de verse, pues los saltos mortales de cuatro vueltas no son dados con mucha generalidad.

Carreras—Ayer tuvieron lugar una infinidad de carreras en el Hipódromo Argentino.

Eran todas jugadas por particulares

La langosta — Comunicaciones recibidas ayer de Caroya dicen que la langosta ha comenzado ya á nacer allí, pero que es activamente perseguida por el vecindario y que probablemente será destruida casi toda ántes que pueda llegar á hacer daño. El procedimiento empleado para destruirla es bastante ingenioso y merece darse cuenta de él.

Se cava una zanja de media vara á tres cuartas de profundidad y de un ancho igual; allí se echan ramas verdes y pasto y las mangas de langosta se arrean hácia allí; los insectos al hallar que comer se detienen en la zanja y dan lugar á arrear otras mangas.

Luego que la zanja está llena de los voraces animalitos, se echa sobre ellos kerosene ó cualquier otra sustancia inflamable y se le prende fuego.

Luego que se han quemado los insectos se cubre la zanja con tierra y se sepultan asi, millones de millares de animalitos, que podian destruir cómodamente en tres minutos, un año de trabajo del agricultor.

Muerte repentina.—Transitaba ayer por la calle de Montevideó, al llegar á Piedad, la señora doña Maria Rodriguez. Derrepente cayó al suelo víctima de un ataque fulminante.

Acudieron algunos vecinos, pero ya el cuerpo estaba rigido. La señora habia fallecido. Fué recogido el cuerpo por la autoridad y entregados á los deudos que se presentaron á recojerlo.

La señora de Rodriguez es tia del Gobernador de Entre Rios Coronel Antelo.

Cuarentena—El bergantin goleta *Sainito*, procedente de Paranaguá y que se encontraba en observacion sanitaria, desde el dia 24, fué puesto ayer en libre plática

El tramway del muelle — El tramway que en meses anteriores, fué construido en el muelle de pasageros, no ha funcionado aún con regularidad, debido tal vez, al no muy buen resultado que de él ha obtenido la empresa constructora; dice que será propuesto en venta al Gobierno Nacional, en una módica cantidad.

Un amigo nos pide la publicacion del siguiente suelto que publicamos con placer:

Visita de los Principes ingleses.

Los que somos visitados por los incansables ingleses los *Sábados* el deber de politica nos impone visitar á los ilustres Principes para quedar chancelados las visitas Sabadinas.

Ossop.

Baile en Belgrano.—Las fiestas celebradas este año, en el lindo pueblo de *Belgrano*, han estado como nunca.

La elegancia de los adornos, las distintas bandas de música, que amenizaban con sus melodiosos acordes, la iluminacion á giorno, y la multitud de carpas con variadisimos juegos, contribuian á dar mas animacion á la elegante y alegre concurrencia que poblaba la plaza.

Todo esto se debe al celo incansable, de nuestro infatigable y distinguido amigo Rafael Hernandez, Juez de Paz de aquella localidad.

Hernandez, que es el tipo perfecto del verdadero *gentleman*, apesar de estar al aire libre, hacia los honores, como el sabe hacerlo, á todos los huespedes que por ese dia habitaban en Belgrano.

Por la noche hubo baile en los salones Municipales.

La Comision que invitaba, no podia ser mas distinguida.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
308 d13 e12

La componia el simpático General Teodoro Garcia, el de todos estimado Doctor Llambi Campbel y el caballero Pezzi.

Estos nombres, como se comprende, eran una garantia del resultado del baile.

El ambigú no podia ser mejor.

Todo cuanto se sirvió fué de primer órden.

Hubo abundancia de todo y si se quiere, esplendidéz.

El simpático Sanz, fué el encargado de servirlo.

Lo felicitamos por su resultado.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia ecuestre Italiana, Natale Guillaume, empresa A. Moreno y c.a. Hoy lúnes 27 de Diciembre *descanso.* Mañana mártes debut, de la familia Nelson.

SECCION ESPECIAL

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos m|c docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hecho, á precios sumamente moderados. Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados, y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontraren esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volriforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsé para niñas, pessarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263 entre Corrientes y General Lavalle. 134 nl perm

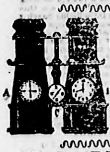
INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNAPL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los Fosfatos de Cal y Hierro constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El Vino de Marsala coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, centribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este Vino es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

VENDESE
En tódas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente. Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 3 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

Rocco Piaggio é hijos
LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Con los magnicos vapores
"Umberto I" y "L'Italia"
El 28 DE DICIEMBRE DE 1880
Saldrá el magnifico vapor
L'ITALIA
Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES
Comandante: BELLIEN

El vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,100 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se expenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 185

ADMINISTRACION
DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chicileoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Nacarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden mareas sencillas, y de poco fuego
39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

AVISOS

Sirvienta Se necesita una muchacha 12 a 14 años para servicio de una corta familia, en la calle Tucuman 363 (altos). d25 28

El Porteño Se compra en esta imprenta números correspondientes al 26 de Setiembre de 1880.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

✝

El Dr. Miguel A. Velasquez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Diciembre 1880

Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo especial favor quedará profundamente agradecido.
Unica invitacion.
340 d25 27

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad p.982 al perm,

¡Diversion para todos!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.
228—BELGRANO 234 y 236
Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmorado y precios módicos.
320 d16 e15.

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente privilegiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones de Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á **las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y a precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO. **Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

✝

ADOLFO ALSINA

La Comision Directiva «Estátua Alsina», invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor don Adolfo Alsina, á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 29 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, tercer aniversario de su fallecimiento.

Se previene que es la única invitacion.

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Economia doméstica
ACIDO SALICILICO
De KOLBE (PATENTADO)
PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS
ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *acido salicilico legitimo de Kolbe* importado por
E. E. Cranwell
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
147—CALLE VICTORIA—147
247 n28 d27

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, si mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito **Barniz** Carriage 120 el galon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjo.
Aug Stoeltzing.
991 s 12perm.

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti - Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ninguna cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y C.a. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o10 perm.

DESDE EL AÑO 1864 HASTA LA FECHA

EL FRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE BUENA REPUTACION

EL DE BAGLEY

Hecho con ESPERIDINA AGUA AZUCAR Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan 728 — FABRICA PIEDAD — 730

941 a22 perm

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse--Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito

de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Droguería y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea militar del Nauquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.

885 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la línea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guaminí y Trenquelauquen y los puntos guarnecidos de la segunda línea en la misma estension y las estaciones telegráficas desde el Azul.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 12 de 1880.

337 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

336 d24 e22. *El Comisario General.*

Pensionistas Militares

Se previene á las Pensionistas Militares, que el Lúnes 27 del corriente mes se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre último.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1880.

338 d23 27 *El habilitado.*

Licitacion para la impresion de Estados generales, filiaciones, listas, partes, diarios, etc.

Por disposicion Superior, el dia 27 del corriente mes, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la impresion de:

15000	listas para revistas de	batallones
15000	« « «	regimientos
10000	filiaciones « «	batallones
10000	« « «	
10000	partes diarios « «	«
5000	« « «	regimientos
5000	bajas	
5000	contratos	
2500	estados para	regimientos de caballeria
2500	« «	batallones de infanteria
2000	« «	regimientos de artilleria en Campaña.

1000 listas para el Escalafon Militar con destino al ejército, igual a las muestras que se pondrán a disposicion de los interesados en a Comisaria General de Guerra, con sujecion a Decreto del 22 de Octubre ppdo.

El pago de estos artículos se efectuará por Tesorería General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 20 de 1880.

324 d21 27 *El Comisario General.*

Licitacion para 5,000 camisas y 5,000 calzoncillos

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos con destino al Ejército Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

El pago de estos se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

325 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion para 2,500 polainas de brin blanco

Por disposicion Superior, el dia 29 del corriente mes, a la una de la tarde, tendra lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de dos mil quinientas polainas de brin blanco, con destino al Ejercito Nacional, igual a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre último; debiendo los proponentes presentar una muestra del artículo licitado,

El pago se efectuara por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 21 de 1880.

326 d21 29 *El Comisario General.*

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1º de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

REMATES

Andres W. Merea

JUDICIAL

En mi casa Defensa 72

EL LUNES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio, lo que a continuacion se espresa: 43 ramas papel de hilo para cigarrillos, 30 pares de botas, 5 pares Zapatos, 5 fundas pa a rewólver, 40 docenas trencilla lana, 1 farol para gas, 1 barril balas, 5 baleros 3 hachas, 1 pico, 1 asada, 1740 cartuchos balas Laffuchet, 161 050 id balin calibre 16, 3 mantas 2 ponchos paño, 1 silla completa, 1 sillon ca as de fierro 1 catre a a crimea completo 1 ropero fino, 2 camas caoba muy antiguas 1 mesa nogal, 12 pares botas gr naderas, 1 bolsa de azucar, 60 tasas loza, 9 camas de fierro 21 camisas percal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

De otra portenencia—1 reloj de plata y cadena de oro, 4 pulceras de oro, 3 pares carabanas, de id, 2 reloj s para señoras 2 cadenas cortas de oro para hombre, 3 anillos brilantes, 1 par aros de id, 1 abanico de pligiana, de p ata, 1 tarjetera de id, 1 rewólver fino y otras a hajas. 330 d23 27

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 31 de Diciembre, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, y que tiene 94 varas de frente al Sud 1 6 varas de fondo por el costado Este y 93 varas frente de fondo, ó sea una superficie de 10,2 0 varas cuadradas. Linda por el frente calle Tucuman, por el fondo con Temple, por el Oeste con Nueva Granada y por el Este con Centro América. Otro terreno con 4,075 varas cuadradas lindando por el Sud con la calle Temple, por el Norte con don Lúcas Rosendi, por el Este calle Ecuador y por el Oeste con Bermejo.

Estas propiedades pertenecientes á don Juan Leguizamon reconocen la primera una hipoteca de pfts. 11,000 teniendo amortizados pfts. 3,2 8. En la base será pfts. 10,772, y la segunda reconoce una hipoteca de pfts. 10.0 0 teniendo amortizados p fs. 1 333, y cuya base será 14,617.

Ambas propiedades se rematarán en un solo lote pudiendo el comprador continuar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base de ambas en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 20,000 pfts. con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 3.8 d23 31

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m/o.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. — 311 d15 29.

Ballini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena, E Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en el costado S. O., 486 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4.0 varas, todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata a indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio para chancelar e crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo as que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en e artículo 29 de la ley organica de. Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por a mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3 1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17918 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapeaurrouge. La base para la venta es la suma de 50000 ps. m/c.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes á don Cárlos A. Chapeaurrouge, esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los títulos, ocurra á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estará la bandera de los martilleros. 3 3 d 3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristoba terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero a las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9 varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 120 varas por el costado Oeste, 269 1¼ varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por e primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la cal e segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto a Este y sesto a Norte don Lorenzo Facarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a don David Zano etti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido as bases bajo as que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e16

Por el mismo

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m/c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina a la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da a la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido as condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha la comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS

UNA CHACRA Y UN TERRENO

EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote

Al gusto del comprador

El Sábado 2 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera. Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1/2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e2

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1/4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,400 varas; situacion inmejorable, terreno alto, mas 10 manzanas en Merlo, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1/4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 51 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas O, F, y R, y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m/c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Por planos á casa de los martilleros, Bolivar 23. 270 d2 27.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1º de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,873 1/8 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino concedido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diaz, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Torrecillas; y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entregá el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 318 d18 e1º.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL LUNES 27 de Diciembre, a las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de material y de madera.

Esta propiedad, perteneciente a don José Riganti, reconoce una hipoteca de 4,500 ps. fts, teniendo amortizado 1,025 ps. fts. La base será de 3,475 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

Los que quieran examinar los títulos pueden dirigirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular. 319 d16 27

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1/3 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don André Oandell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en le

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente a don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado «Punta Chica» en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. — 3 0 d11 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 3 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc. etc, linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galle, por el Noreste con Otto Arnim, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco mente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d8 3

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 3 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc. etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervasio, por el Sudoeste con don Olegario Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatores; la segunda casa de dos mas donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 70 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Pelrano, por el Noreste con la testamentaria de Levi 1, por el Noroeste con Ruffo y por el Sudeste con Osa añolo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e3.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 25 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Meroe, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4